



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

**ACUERDO DE LA JUNTA ORDINARIA
celebrada el día 23 de julio de dos mil veinte**

1. Informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2020-2021.

La Junta emite informe favorable a las solicitudes de licencia sabática presentadas por el profesor a Javier Ibáñez, del Departamento de Historia del Arte, y el profesor Gabriel Sopena, del Departamento de Ciencias de la Antigüedad.

2. Aprobación, si procede, de la Segunda Fase del P.O.D. correspondiente al curso 2020-2021

La Junta aprueba por asentimiento la fase 2 del P.O.D. tal y como figura en el anexo del acta, publicada en la web de la Facultad.